

EDICTO

Nº Edicto: 21927

Carátula: GRANDE, MANUEL ISIDORO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00466-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/06/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en la ciudad de Viedma, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante, GRANDE MANUEL ISIDORO (DNI N° 12.047.470), para que en el término de treinta (30) días se presenten hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "GRANDE MANUEL ISIDORO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00466-C-2026. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora - OTICCA.- Viedma, 16 de junio de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-001385